

RESOLUCIÓN No. 013 -

14 ENE 2020

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA 2020, ADOPTADO MEDIANTE
RESOLUCIÓN 011 DEL 19 DE ENERO DE 2020,”**

EL CONTRALOR GENERAL DEL QUINDÍO ENCARGADO, en uso de sus facultades Constitucionales y legales y,

CONSIDERANDO:

- A. Que las Contralorías Departamentales son organismos de carácter técnico dotadas de autonomía administrativa, presupuestal y contractual y que en ningún caso podrán ejercer funciones administrativas distintas de las inherentes a su propia organización, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, concordante con el artículo 66 de la ley 42 de 1993 y el artículo 02 de la ley 330 de 1996.
- B. Que en atención a lo preceptuado en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011, concordante con el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, se adoptó mediante la Resolución No. 011 del 9 de enero de 2020, el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Contraloría General del Quindío para la vigencia 2020.
- C. Que mediante Resolución No. 009 del 8 de enero de 2020, se adoptó el Plan estratégico de la Contraloría General del Quindío 2020-2021 “*Control fiscal con credibilidad*” el cual será el instrumento de planeación institucional en adelante.
- D. Que el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Contraloría General del Quindío vigencia 2020, busca identificar, satisfacer, programar las necesidades de la Entidad y que a su vez están estrictamente relacionadas con el desarrollo del objeto misional y el fortalecimiento administrativo, que permita cumplir cada una de las metas contenidas en el Plan Estratégico 2020-2021.

RESOLUCIÓN No. 013 -¹

14 ENE 2020

- E. Que dentro de los objetivos del Plan Anual de Adquisiciones se encuentra contemplado analizar las necesidades de bienes o servicios de la Entidad con el fin de atender los requerimientos de la misma. Además de ser dicho Plan, una herramienta que facilita a la Entidad diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación. Así mismo, sirve para apoyar el control de gestión y una correcta y oportuna ejecución del presupuesto y evaluación de la efectividad administrativa.
- F. Que el artículo 2.2.1.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015, indica que: “*La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.*”

La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones.”

- G. Que en el Plan Anual de Adquisiciones adoptado es necesario hacer claridad y modificar que el límite de contratación de menor cuantía de la Contraloría General del Quindío es hasta \$245.784.840 y por ende el límite de contratación de mínima cuantía es hasta la suma de \$24.578.484, de conformidad con la certificación expedida por la Profesional Universitaria adscrita al Despacho del Contralor.
- H. Igualmente, teniendo en cuenta las necesidades de la Entidad, que están estrictamente relacionadas con el desarrollo del objeto misional y el fortalecimiento administrativo de cada una de las dependencias, se hace necesario modificar el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios vigencia 2020, respecto a lo siguiente:
- Tiquetes aéreos código 78111502 por valor de \$24.500.000
 - Servicio de mensajería código 78101904 por valor de \$3.500.000
 - Servicio de capacitación a servidores de la Entidad y a los sujetos de control por valor de \$83.234.906
 - Prestación de servicios profesionales (Administrador-Dirección Administrativa y Financiera-Pagaduría) por valor de \$14.000.000 y una duración estimada del contrato de 5 meses.

RESOLUCIÓN No. 013 -

14 ENE 2020

- Prestación de servicios profesionales (Abogada-Jurídica) por valor de \$11.200.000 y una duración estimada del contrato de 4 meses.
 - Prestación de servicios de apoyo a la gestión (judicante-jurídica) por valor de \$9.900.000 y una duración estimada del contrato de 11 meses.
 - Prestación de servicios de apoyo a la gestión (técnico asistencia administrativa-Dirección Técnica de Control Fiscal) por valor de \$8.400.000 y una duración estimada del contrato de 4 meses.
 - Prestación de servicios de apoyo a la gestión (técnico secretariado-oficina responsabilidad fiscal) por valor de \$5.600.000 y una duración estimada del contrato de 4 meses.
 - Prestación de servicios profesionales (ingeniero de sistemas) por valor de \$13.800.000 y una duración estimada del contrato de 6 meses.
- I. Por último, es necesario ingresar la prestación de servicios profesionales (contar para la dirección administrativa y financiera área contable) por valor de \$14.000.000 y una duración estimada del contrato de 5 meses.
- J. Teniendo en cuenta las anteriores modificaciones, se modifica también el valor total del Plan Anual de Adquisiciones por valor de \$317.134.906.
- K. Que como consecuencia de lo anterior, se hace necesario modificar el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Contraloría General del Quindío – Vigencia 2020, para con ello dar cumplimiento a la metas propuestas por la Entidad, teniendo en cuenta las consideraciones y el anexo de la presente Resolución, donde se encuentra resaltado cada una de las modificaciones mencionadas.

Que en mérito de lo anterior, el Contralor General del Quindío Encargado,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Contraloría General del Quindío para la vigencia del 2019 adoptado mediante Resolución No. 011 del 8 de enero de 2020, de conformidad con la parte motiva de esta resolución y como se detalla en anexo adjunto.

RESOLUCIÓN No. 013-1

14 ENE 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás componentes del Plan de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Contraloría General del Quindío para la vigencia 2020, que no fueron modificados, continúan vigentes para todos los efectos.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución, será publicada por la Dirección Administrativa y Financiera en la página web institucional y en el Portal Único de Contratación.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Armenia, Quindío a los 14 ENE 2020

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



JUAN MANUEL RODRÍGUEZ BRITO
Contralor General del Quindío Encargado

	Nombre y apellido	firma	fecha
Proyectado por:	Aura María Álvarez Ciro	<i>Aura M. Álvarez Ciro</i>	Enero 14/2020
Revisado por:	Rosmira Rodríguez Díaz	<i>Rosmira</i>	Enero 14/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	Contraloría General del Quindío
Dirección	Calle 20 Nro. 13-22 Piso 3 Edificio Gobernación del Quindío
Teléfono	7445142 Ext. 103
Página web	www.contraloria-quindio.gov.co
Misión y visión	La Contraloría General del Quindío en cumplimiento del mandato constitucional y legal, vigila la gestión fiscal y ambiental de los sujetos de control, con transparencia y visibilidad, en procura del correcto manejo de los recursos administrados por las entidades públicas, reconociendo a la ciudadanía como principal destinataria de su gestión. VISIÓN. Para el 2019 la Contraloría General del Quindío será una entidad reconocida en la efectividad del Control Fiscal con independencia en la ejecución de los recursos públicos, en la preservación y cuidado del medio ambiente, en el cumplimiento de las políticas públicas por parte de los sujetos de control con presencia activa de la comunidad
Perspectiva estratégica	La Contraloría General del Quindío, dentro del Plan estratégico 2017-2019 "Control fiscal con credibilidad", tiene las siguientes líneas estratégicas (1) Control fiscal efectivo, (2) Fortalecimiento Institucional, (3) Compromiso con la Sostenibilidad ambiental, (4) Control de gestión y resultado enfocado a su impacto en las comunidades (5) participación ciudadana, su sede se encuentra ubicada en el Departamento del Quindío, cuenta con una planta de personal de 38 funcionarios, y un presupuesto para la vigencia 2020 de \$ 3.561.745.283
Información de contacto	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono (095) 7444940 Ext. 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
Valor total del PAA	\$317.134.906
Límite de contratación menor cuantía	\$245.764.840
Límite de contratación mínima cuantía	\$24.578.484
Fecha de última actualización del PAA	Enero 8 de 2020

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio del proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se implementarán vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Fecha de contacto del responsable
78111502	TIQUETES AÉREOS	ENERO DE 2020	11 MESES	MÍNIMA CUANTÍA	PT	\$24.500.000	\$24.500.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (095) 7444940 Ext. 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
78101904	SERVICIO DE MENSAJERÍA	ENERO DE 2020	11 MESES	MÍNIMA CUANTÍA	PT	\$3.500.000	\$3.500.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (095) 7444940 Ext. 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
83111501 83111502 83111603 83111801 81112101 81161704	SERVICIOS PÚBLICOS	MENSUAL	N/A	N/A	PT	\$20.000.000	\$20.000.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono (095) 7444940 Ext. 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
86101705 80111504	SERVICIO DE CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS A (CAPACITACIONES INTERNAS O EXTERNAS, INSCRIPCIÓN A SEMINARIOS, TALLERES, FOROS O AFINES), Y CAPACTACIÓN SUJETOS DE CONTROL (ART. 4 DE LA LEY 1416 DE 2010)	ENERO DE 2020	11 MESES	DIRECTA	PT	\$83.234.906	\$83.234.906	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (095) 7444940 Ext. 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co

84121501	SERVICIOS FINANCIEROS	MENSUAL	11 MESES	N/A	PT	\$5.000.000	\$5.000.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
81111818	FIRMA DIGITAL	ENERO DE 2020	1 MES	MINIMA CUANTIA	PT	\$400.000	\$400.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
15101506	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	FEBRERO DE 2020	11 MESES	MINIMA CUANTIA	PT	\$8.000.000	\$8.000.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
81111800	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (SISTEMA INTEGRADO SGX5)	ENERO DE 2020	11 MESES	DIRECTA	PT	\$9.000.000	\$9.000.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
80111601	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ADMINISTRADOR-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-PAGADURÍA)	ENERO DE 2020	5 MESES	DIRECTA	PT	\$14.000.000	\$14.000.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
80121900	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ABOGADO-JURIDICA)	ENERO DE 2020	9 MESES	DIRECTA	PT	\$25.200.000	\$25.200.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
80121600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ABOGADO-JURIDICA)	ENERO DE 2020	4 MESES	DIRECTA	PT	\$11.200.000	\$11.200.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
80121900	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ABOGADO-PLANEACIÓN)	ENERO DE 2020	5 MESES	DIRECTA	PT	\$11.500.000	\$11.500.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
80101509	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA)	ENERO DE 2020	3 MESES	DIRECTA	PT	\$7.500.000	\$7.500.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
80111601	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ADMINISTRADOR - CONTROL INTERNO)	ENERO DE 2020	6 MESES	DIRECTA	PT	\$12.000.000	\$12.000.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN (JUDICANTE-JURIDICA)	ENERO DE 2020	11 MESES	DIRECTA	PT	\$9.900.000	\$9.900.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN (ESTUDIANTE DE DERECHO-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA)	ENERO DE 2020	8 MESES	DIRECTA	PT	\$16.000.000	\$16.000.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICO ASISTENCIA ADMINISTRATIVA-DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL)	ENERO DE 2020	4 MESES	DIRECTA	PT	\$8.400.000	\$8.400.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICO SECRETARIADO-OFICINA RESPONSABILIDAD FISCAL)	ENERO DE 2020	4 MESES	DIRECTA	PT	\$5.600.000	\$5.600.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co

81111500	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (INGENIERÍA DE SISTEMAS)	ENERO DE 2020	6 MESES	DIRECTA	PT	\$13.800.000	\$13.800.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
93141808	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (SALUD OCUPACIONAL)	ENERO DE 2020	3 MESES	DIRECTA	PT	\$8.400.000	\$8.400.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	ENERO DE 2020	3 MESES	DIRECTA	PT	\$6.000.000	\$6.000.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co
84111500	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CONTADOR-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AREA CONTABLE)	ENERO DE 2020	5 MESES	DIRECTA	PT	\$14.000.000	\$14.000.000	NO	N/A	Rosmira Rodríguez Díaz - Directora Administrativa y Financiera Teléfono: (096) 7444940 Ext 103 Correo electrónico: direccionadministrativa@contraloria-quindio.gov.co

\$317.134.906 \$317.134.906

C. NECESIDADES ADICIONALES

Descripción	Posibles códigos UNSPSC	Estado de cantidad del responsable